



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Expediente 2749-D-2017
Solidaridad con los Periodistas
agredidos el 1 de Octubre**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solidariza con los equipos periodísticos de Crónica TV, A24 y C5N agredidos a manos de un grupo aislado de violentos en el marco de la desconcentración de la marcha convocada en reclamo de la aparición con vida de Santiago Maldonado, el pasado 1 de octubre, al tiempo que exige la identificación y sanción de los responsables.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco del segundo aniversario de la desaparición de Santiago Maldonado, el domingo 1 de octubre, miles de manifestantes volvieron a reunirse en torno a la Plaza de Mayo, convocados por sus familiares, para reclamar su aparición con vida y el castigo de los culpables.

Cuando se estaba llevando adelante la desconcentración en forma pacífica y sin registro de ningún incidente, los equipos periodísticos de Crónica TV, A24 y C5N que se encontraban cubriendo la marcha fueron fuertemente agredidos por no más de una decena de personas encapuchadas.

Con la clara intención de provocar disturbios, ese mismo grupo de individuos comenzó a arrojar bombas de estruendo y realizar pintadas en el frente del Cabildo, siendo expuesto y expulsado del lugar por los propios manifestantes.

Sin presencia policial que permitiera avanzar en su detención, los agresores fueron ahuyentados al grito de “infiltrados” y obligados a replegarse por las calles laterales a la Plaza, quedando registrados por las cámaras de distintos medios.

En ese contexto, consideramos importante que esta Legislatura no pase por alto lo ocurrido, que haga pública su solidaridad con los trabajadores de prensa atacados y que exija que los hechos sean investigados.

Nuestro anhelo es que pronto se esclarezca este episodio, que se responsabilice a los violentos y que, más temprano que tarde, el respeto y la tolerancia se impongan por sobre la agresión y la irracionalidad de unos pocos.

Ese es el sentido de este proyecto y por las razones expuestas es, Señor Presidente, que solicitamos su aprobación.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires